



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 546/12

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

ANUNCIO-INFORMACIÓN PÚBLICA

D^a. Ángeles Boyer Zafra (01170287R) y D. Lucio Pérez Castilla (50919229N), solicitan de la Confederación Hidrográfica del Duero, una concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Tórtoles (Ávila).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Toma del manantial Pradosierra, situado en la parcela 99 del polígono 7, en el término municipal de Tórtoles (Ávila), que posteriormente pasara por la acequia madre hasta las parcelas a regar.

- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: recreativo para riego de una superficie de 0,122 ha repartidas entre las siguientes parcelas:

PARCELA: 107 108

POLÍGONO: 7

PARAJE: Pradosierra

TERMINO MUNICIPAL: Tórtoles

PROVINCIA: Ávila

- El caudal medio equivalente solicitado es de 0,028 l/s.

- El volumen máximo anual solicitado de 288 m³/año, siendo el método de extracción utilizado por gravedad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Tórtoles (Ávila), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en Avda. Italia, 1 de Salamanca o en su oficina de C/ Muro, 5 de Valladolid, donde puede consultarse el expediente de referencia CP- 1046/2011-AV (ALBERCA-INY), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 1 de febrero de 2012.

El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., *Rogelio Anta Otorrel*.